

## B. Oposiciones y concursos

### CONSEJERIA DE ADMINISTRACIONES PUBLICAS

*Corrección de errores a la Orden de 24 de Mayo de 1991, de la Consejería de Administraciones Públicas, por la que se resuelve el Concurso de Méritos para la provisión de puestos de trabajo de la Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja*  
II.B.284

— N° de Orden 2, 51, 52 y 58. En Nivel de puesto de origen debe figurar 20.

— N° de Orden 12, 13, 28, 29, 46 y 56. En Nivel de puesto de origen debe figurar 22.

— N° de Orden 36. Donde dice Nivel de puesto de origen 30 debe decir 22.

— N° de Orden 45. Donde dice Nivel de puesto de origen 30 debe decir 24.

— N° de Orden 54. Donde dice José M<sup>a</sup> Mateo Valero, debe decir José Miguel Mateo Valerio.

Logroño, 29 de Mayo de 1991.— La Consejera de Administraciones Públicas, Carmen Valle de Juan.

## III. Otras disposiciones

### A. Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja

#### CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Consejería de Obras Públicas y Urbanismo por la que se fija la fecha para proceder al levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación de fincas afectadas por las obras de "Construcción del emisario del Bajo Iregua entre el Río Ebro y la Localidad de Nalda"*  
III.A.272

En cumplimiento de Acuerdo del Consejo de Gobierno de esta Comunidad Autónoma de La Rioja adoptada en reunión de 16 de Mayo de 1991 publicado en el Boletín Oficial de La Rioja n° 65 de 23 de Mayo, por el que se declara la Urgente Ocupación de los bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras de referencia, el Ilmo. Sr. Consejero de Obras Públicas y Urbanismo por Resolución de fecha de Mayo de 1991 ha resuelto:

Convocar en el lugar y fechas que se indican a todos los propietarios de las fincas afectadas por el expediente, según relación anexa, para que, sin perjuicio de trasladarse al terreno, si alguno así lo solicita, se proceda al levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación de los bienes y derechos afectados por las obras del Proyecto de "Construcción del Emisario del Bajo Iregua entre el Río Ebro y la localidad de Nalda".

Lugar: Ayuntamiento de Nalda.

Día: 24 de Junio de 1991.

Hora:

- 10 horas propietarios fincas 1 a 5
- 11 horas propietarios fincas 6 a 10
- 12 horas propietarios fincas 11 a 15
- 13 horas propietarios fincas 16 a 20
- 14 horas propietarios fincas 21 a 25
- 17 horas propietarios fincas 26 a 32

Lugar: Ayuntamiento de Albelda de Iregua

Día: 25 de Junio de 1991

Hora:

- 10 horas propietarios fincas 1 a 7
- 11 horas propietarios fincas 8 a 14
- 12 horas propietarios fincas 15 a 21
- 13 horas propietarios fincas 22 a 28
- 14 horas propietarios fincas 29 a 35

Día: 26 de Junio

Hora:

- 10 horas propietarios fincas 36 a 42
- 11 horas propietarios fincas 43 a 49
- 12 horas propietarios fincas 50 a 56
- 13 horas propietarios fincas 57 a 63
- 14 horas propietarios fincas 64 a 70
- 17 horas propietarios fincas 71 a 78

Lugar: Ayuntamiento de Villamediana de Iregua

Día: 27 de Junio de 1991

Hora:

- 10 horas propietarios fincas 1 a 7
- 11 horas propietarios fincas 8 a 14
- 12 horas propietarios fincas 15 a 21
- 13 horas propietarios fincas 22 a 28
- 14 horas propietarios fincas 29 a 35

Lugar: Ayuntamiento de Alberite de Iregua

Día: 5 de agosto de 1991

Hora:

- 10 horas propietarios fincas 1 a 12
- 11 horas propietarios fincas 13 a 24
- 12 horas propietarios fincas 25 a 36
- 13 horas propietarios fincas 37 a 43

Lugar: Ayuntamiento de Logroño

Día: 6 de agosto de 1991

Hora:

10 horas propietarios fincas 1 a 11

Los propietarios podrán acudir bien personalmente, o representados por persona debidamente autorizada y podrán ejercitar los derechos que al efecto determina el artículo 52º, párrafo 3º de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de Diciembre de 1954.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados, a los que se convoca expresamente al acto, pudiendo los mismos formular alegaciones ante esta Consejería hasta la fecha del levantamiento del Acta Previa a la Ocupación, a los efectos de subsanar posibles errores que pudieran existir en la relación de bienes y derechos afectados por la Urgente Ocupación de las fincas.

Logroño, 27 de Mayo de 1991.— La Secretaria General Técnica, Idoya Tomás Zabalza.

#### RELACION DE PROPIETARIOS - FINCAS (DETALLE)

Término Municipal : ALBELDA

Nº de Proyecto: CAR-EMI-01/91

Nº Finca	Polígono	Parcela	Nombre	Cultivo	Sup.Afectada(ml)
1	3	257 A	CAMARA BENITO MAURICIO	*	146
2	3	257 F	DESCONOCIDO	*	60
3	3	252	HROS. CRISTINO GOMEZ ZORZANO	*	136
4	3	604	SUPATEGUI IBERRAIL JESUS	*	81
5	3	216 A	FERNANDEZ CARBALLO MARIA-ISABEL Y 3 MAS	*	15
6	3	598	RAMIREZ BENITO ANGELES	*	35
7	3	597	RAMIREZ BENITO ALEGRIA	*	34
8	3	596	HERMANOS LAFUENTE RAMIREZ	*	26
9	3	595	RAMIREZ BENITO HONORIO	*	22
10	3	593 B	RAMIREZ BENITO HONORIO	*	41